

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17104 *Resolución de 12 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Torres de la Alameda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 191, de 12 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torres de la Alameda, 12 de agosto de 2024.—El Alcalde, José Antonio Blanco Heras.